

141290



30 ABR 1913

MODELO DE UTILIDAD .-

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"BISAGRA PERFECCIONADA".

---

Solicitantes: D. GABRIEL ENCINAS CRUZ y D. DIONISIO FERNANDEZ MARTIN, de nacionalidad española, ambos, con domicilios en San Nicolás, 6. SANTA CRUZ DE TENERIFE y Teniente Coronel Tella, 51. GETAFE (Madrid).

---

141290



5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de una bisagra perfeccionada.

10. El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para facilitar el montaje de todo tipo de hojas de puertas y ventanas al (quicial), siendo aplicables, asimismo, a las tapas de cajas, baules y otros objetos que necesitan tener un movimiento giratorio.

15. Dicho objeto está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, debido a su sencillez, tanto como a la facilidad de su acoplamiento, ya que suprime una serie de manipulaciones entretenidas que hoy día se siguen para conseguir un montaje perfecto, ya que hasta ahora es necesario practicar los cajeados en que se alojan las planchitas de la bisagra con carácter independiente, es decir, primeramente en un cuerpo, por ejemplo en la hoja de la puerta, y a continuación, tratando de que coincidan en el quicial; cuya coincidencia no suele ser todo lo perfecta que se desearía, por lo que, en general, uno de los cajeados se hace con gran holgura, lo que en determinadas circunstancias afea la carpintería, especialmente cuando se trata de carpintería de calidad.

20. Consta la referida bisagra de dos piezas que se complementan y que se vinculan entre si mediante un pasador sobre el que se efectúa el giro o abatimiento de la hoja móvil, estas dos piezas tienen forma semicilíndrica, siendo la superficie curvada de ambas las que entran en,

25.

30.

141290



- contacto con el cajeadado de montaje de la bisagra, cuyo ca-  
jeado, como es natural toma la misma forma semicilíndrica  
de los cuerpos, esto facilita enormemente la realización de  
dichos cajeados, permitiendo una precisión de coinciden-  
cia no obtenida en la actualidad, ya que solamente es pre-  
ciso enfrentar la hoja abatible y el quicial de forma con-  
veniente, sujetándolos mediante gatos u otros elementos  
adecuados y seguidamente practicar tantos taladros como  
bisagras se hayan de montar, cuyos taladros se realizan -  
mediante brocas o útiles adecuados; de esta manera, en --  
una sola operación se obtienen los cajeados complementa--  
rios, en perfecta coincidencia, con lo que hasta fijar, -  
mediante los tornillos precisos, cada una de las partes -  
de la bisagra.
5. En el extremo de cada uno de los cuerpos de la  
bisagra objeto del presente registro existen unas orejas,  
en un cuerpo dos separadas convenientemente para que en el  
espacio intermedio se aloje una única oreja de que está -  
dotado el cuerpo complementario, dotadas de un taladro --  
por el que pasa el pasador sobre el que gira, dichas ore-  
jas presentan la particularidad de que se encuentran des-  
plazadas de forma que el eje de giro queda descentrado al  
objeto de permitir un giro limitado a 90°, ya que por es-  
ta causa la superficie plana de una de las partes de la -  
bisagra topa sobre el extremo de la otra.
10. Con el fin de facilitar la interpretación más -  
exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente pri-  
vilegio, en el plano adjunto complementario de la presen-  
te exposición, se representa una forma práctica para la  
realización industrial y únicamente a título de ejemplo
15. 20. 25. 30.

141290



y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En el referido plano:

5. La figura 1 muestra una vista de la bisagra según el invento.

La figura 2 es un detalle en sección transversal de una de las placas o piezas de fijación.

La figura 3 muestra un ejemplo de montaje de la bisagra.

10. En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1 y 2) Cuerpos o placas de fijación.

(3) Orejas del cuerpo (1).

(4) Oreja del cuerpo (2).

15. (5) Mortaja del cuerpo (1), comprendida entre las orejas (3).

(6) Pasador de giro.

(7) Taladros de fijación.

20. (8 y 9) Hoja de puerta y quicial, respectivamente.

(10) Tornillos de fijación.

25. Como puede desprenderse de la detenida observación del referido plano, y particularmente de la figura 1, la bisagra está constituida por dos cuerpos, (1 y 2) de forma semicilíndrica según se observa en la figura 2, y provistas de uno o más taladros transversales (7) para su fijación; la pieza (1) presenta en uno de sus extremos dos orejas (3) separadas convenientemente, cuyo espacio se prolonga a modo de mortaja (5) centrales al citado cuerpo (1); el cuerpo (2) está dotado de una sola oreja (4) -

30.

141290



central, la cual se aloja entre el espacio comprendido - entre las orejas (3), y todas ellas están dotadas de un taladro para permitir el montaje de un pasador (6) sobre el que se establece el giro.

5. Las citadas orejas (3 y 4) de ambos cuerpos -- (1 y 2) están dispuestas de forma que el pasador (6) quede desplazado, y de esta manera, cuando ambos cuerpos (1 y 2) están dispuestos formando un ángulo recto, figura 3, la zona extrema de la superficie plana de uno de los cuerpos tope o apoye sobre el plano transversal extremo del -
10. otro, de forma que el giro queda limitado a 90°.

- Las superficies cilíndricas exteriores de los - cuerpos (1 y 2) se alojan en unos cajeados, así mismos se micilíndricos, practicados en los bordes de la puerta (8)
15. y quicial (9) correspondiente, según se observa en la figura 3, lo cual simplifica la realización de estos cajeados, ya que enfrentando convenientemente ambas partes del mueble y fijándolas mediante gatos u otros elementos adecuados, basta practicar tantos taladros como bisagras se
20. prevean, con una broca de diametro adecuado, con lo que - se obtiene una perfecta coincidencia de cajeados y no es preciso realizar posteriores rectificaciones de acoplamiento.

- La fijación de las bisagras se realiza mediante
25. tornillos (10) una vez acopladas las superficies semicilíndricas de cada cuerpo (1 y 2) a sus respectivos cajeados.

- La mortaja (5) facilita la rotación de la oreja central (4) del cuerpo (2), evitando roces o tropiezos de
30. la misma.



El material empleado en la realización de esta bisagra será preferentemente férreo de dureza adecuada.

5. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo de Utilidad y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

10.

NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BISAGRA PERFECCIONADA", según las características esenciales de las siguientes:

15.

REIVINDICACIONES

20.

1ª.- Bisagra perfeccionada, compuesta de dos piezas, provistas de unas orejas complementarias dotadas de un taladro que permite el alojamiento de un pasador de vinculación y giro de dichas piezas, caracterizada porque dichas piezas están constituidas de forma semicilíndrica, cuyos planos curvados se alojan en sendos cajeados, así mismo semicilíndricos, practicados en el borde de la hoja y quicial correspondiente, de forma que la superficie plana de cada cuerpo queda enrasada con las superficies respectivas de la hoja practicable y quicial, efectuándose la fijación mediante tornillos.

25.

30.

2ª.- Bisagra Perfeccionada, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque en un extremo de uno de los cuerpos semicilíndricos existen dos orejas

141290

30 AGO



- convenientemente separadas, cuyo espacio se prolonga sobre el cuerpo a modo de mortaja, y en un extremo del cuerpo semicilíndrico complementario existe una oreja central que encaja en el espacio comprendido entre las dos orejas del primer cuerpo, de forma que quedando atravesadas por un pasador se establece el eje de giro; las citadas orejas están dispuestas de forma que el pasador de giro quede desplazado convenientemente de forma que cuando ambos cuerpos están dispuestos formando un ángulo recto, la zona extrema de la superficie plana de uno de los cuerpos tope o apoye sobre el plano transversal extremo del otro cuerpo, de forma que el giro quede limitado a 90°.
- 5.
- 10.

3ª.- "BISAGRA PERFECCIONADA".

- Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.
- 15.

Madrid, a 30 de Agosto de 1968.

D. GABRIEL ENCINAS CRUZ y

D. DIONISIO FERNANDEZ MARTIN.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO  
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

1290

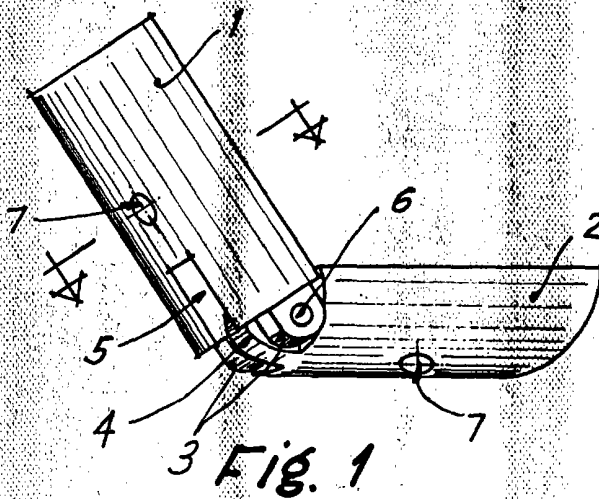
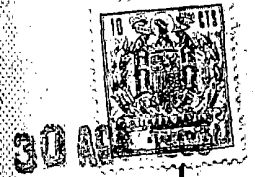


Fig. 2

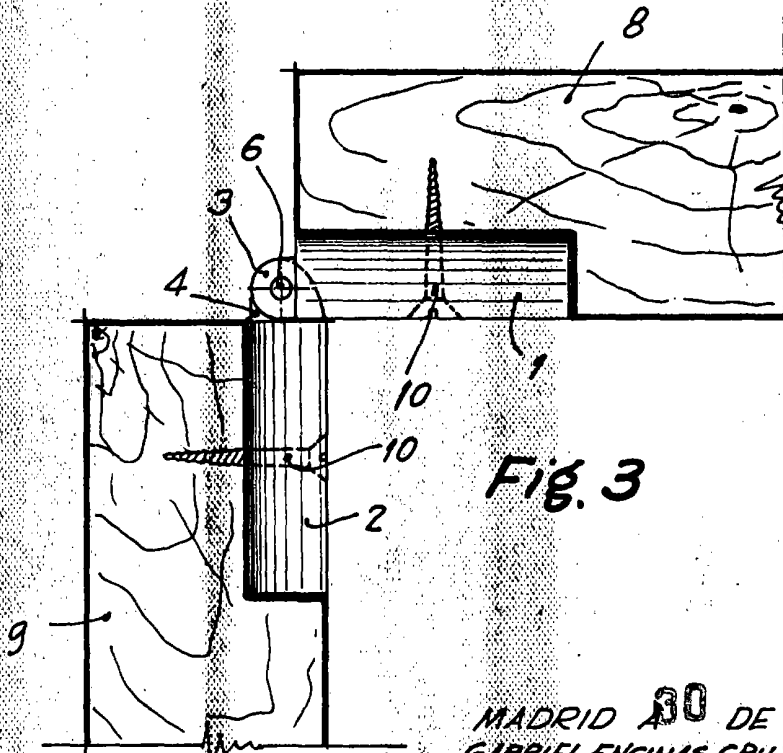


Fig. 3

MADRID 30 DE AGO. 1968  
GABRIEL ENCINAS CRUZ  
DIONISIO FERNANDEZ MARTIN  
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO  
P.P.

Elaborado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

ESCALA VARIABLE